

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

1710 *Real Decreto 318/2012, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Alejandro Polanco Mata, como Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Polanco Mata como Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,
MIGUEL ARIAS CAÑETE